

ta, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Jaén, 9 de mayo de 2008.—El Presidente, Juan Antonio Cobo Cobo.—30.280.

### INMOBILIARIA HISPANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Inmobiliaria Hispana, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, a las trece horas del día 26 de junio, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, la propuesta de aplicación del resultado y la gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Renovación estatutaria del Consejo.

Podrán asistir a la Junta los accionistas poseedores de 50 o más acciones que, con al menos cinco días de antelación a la fecha de celebración de la misma, obtengan la correspondiente tarjeta de asistencia en la Secretaría de la sociedad, debiendo para ello depositar en la Caja social las acciones de que sean titulares o bien los resguardos de los establecimientos de crédito en que las tuvieran depositadas.

Se recuerda a todos los accionistas el derecho que les otorga el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas. El Consejo de Administración.

Madrid, 26 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Rizo Fernández.—34.122.

### INMOBILIARIA LLURIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Barcelona, calle Berlín, número 39-49, entresuelo, el día 25 de junio de 2008 a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 26 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2007 y Propuesta de Aplicación de Resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de la Administradora de la Compañía.

Tercero.—Fijación de la retribución anual del Administrador de la compañía para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Información sobre las acciones ejercitadas en relación a los locales que la compañía tiene arrendados.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los Señores Accionistas que, a partir de la convocatoria de la citada Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, pudiendo solicitar dichos accionistas su envío gratuito por correo.

Barcelona, 15 de mayo de 2008.—El Administrador único, Jocelyne Novella Giménez.—32.603.

### INMOBILIARIA PAS, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Los Administradores mancomunados convocan a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Vallehermoso, 64, primero B, de Madrid, el día 24 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 25 de junio de 2007, a

las trece horas, si hubiera lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad compuestas por el Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria, todo ello relativo al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Facultar a los Administradores para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Dación de cuenta de las acciones propias.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta celebrada.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable y que podrán obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 2008.—Los Administradores mancomunados, Isabel Pérez Ramos, María Luisa Pérez Ramos.—34.155.

### INMOBILIARIA PRADO SIERRA, S. A.

El administrador Solidario convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 25 de junio de 2008 a las doce horas en la Notaría de don Miguel Navarro Tarraga, sita en la calle Orense, 11 3.ª planta, 28020-Madrid, en la que se debatirá el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Análisis de la gestión llevada a cabo durante el ejercicio social 2007. Acuerdos que procedan.

Segundo.—Cuentas anuales del ejercicio 2007 y propuesta de aplicación del resultado. Acuerdos que procedan.

Tercero.—Delegación de facultades para la inscripción de los acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta quedan a disposición de los señores socios, quienes podrán consultarlos en la sede social, o bien requerir su entrega o envío gratuito.

Se informa así mismo a los socios de que la Junta se celebrará con intervención de Notario.

Madrid, 19 de mayo de 2008.—El Administrador solidario, José Calero Vozmediano.—34.217.

### INMOBILIARIA RABE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Sevilla, calle Tabladilla, número 2, el día 26 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 27 de junio de 2008, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social, y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Ratificación del acuerdo del Consejo sobre cese del anterior y nombramiento de nuevo Consejero-Delegado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión.

Se recuerda que a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos contables

y sociales del ejercicio que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Sevilla, 12 de mayo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Luisa Beca Borrego.—34.130.

### INMOBILIARIA UDRA, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de Inmobiliaria Udra, S.A. (la «Sociedad») el día 20 de mayo de 2008, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en Pontevedra, calle Rosalía de Castro, número 44, el viernes 27 de junio de 2008, a las 10:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el sábado 28 de junio de 2008, igualmente a las 10:30 horas, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en los puntos del orden del día que se enuncian a continuación:

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del indicado ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2007.

Cuarto.—Cese, elección, ratificación o reelección de Consejeros, y reestructuración de cargos del Consejo, si procediere.

Quinto.—Nombramiento o renovación de auditores, si procediere.

Sexto.—Información a los accionistas sobre posibilidades de canje de sus acciones.

Séptimo.—Facultades de ejecutar, desarrollar y subsanar.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Complemento a la convocatoria: De conformidad con lo establecido en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de la Junta general de accionistas, incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente (que incluirá la correspondiente documentación acreditativa de la condición de accionista), que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho de examinar en el domicilio social, sito en Pontevedra, calle Rosalía de Castro, número 44, bajo, las Cuentas Anuales e Informe de Gestión individuales de Inmobiliaria Udra, S.A. así como de su grupo consolidado, propuesta de aplicación de resultado e Informes de Auditoría para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007 así como igualmente el derecho a solicitar la entrega o el envío gratuito e inmediato de copia de los mismos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 112.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta general, los accionistas podrán solicitar, dirigiéndose por correo postal a la dirección correspondiente al domicilio social de la misma (calle Rosalía de Castro, número 44, bajo, Pontevedra), las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Derecho de asistencia y representación: Los accionistas que no asistan a esta Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas podrán hacerse representar por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por los Estatutos sociales y por la Ley.

El Derecho de voto, así como cualquier otro que pueda corresponder a los accionistas, se ejercitará de confor-